

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

### **Fecha y hora de celebración**

18 de enero de 2021 a las 09:00:00

### **Lugar de celebración**

Entorno digital / sesión a distancia

### **Asistentes**

PRESIDENTE

D. Fernando Herrero Acebes, Director General de Innovación y Emprendimiento.

SECRETARIA

Dña. Araceli Martín Martín, Jefa de Negociado de Apoyo a la Contratación.

VOCAL INTERVENCIÓN

D. Alberto Esteban del Castillo, Interventor Delegado de Economía, Innovación y Empleo.

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS

Dña. Esmeralda Pérez Paredes, Jefe de Departamento de Contratación y Servicios Comunes.

VOCALES TÉCNICOS

Dña. Esther Caurín Arribas, Jefa de Servicio del Servicio de Emprendedores y Pymes.

Dña. María Amparo Pérez Alonso, Adjunta a Departamento. Unidad de Gestión y Coordinación Red de Viveros de Empresa.

### **Orden del día**

1.- Apertura y calificación administrativa: 300/2020/00467 - Gestión integral del vivero de empresas de Madrid Emprende dirigido a fomentar el emprendimiento, la innovación y la tecnología del sector de la alimentación.

### **Se Expone**

1.- Apertura y calificación administrativa: 300/2020/00467 - Gestión integral del vivero de empresas de Madrid Emprende dirigido a fomentar el emprendimiento, la innovación y la tecnología del sector de la alimentación.

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B88519731 CODAPLAGA SALUD AMBIENTAL, S.L. Fecha de presentación: 05 de enero de 2021 a las 16:06:32. LOTE 3.

CIF: B87521316 EATABLE ADVENTURES, S.L. Fecha de presentación: 05 de enero de 2021 a las 21:07:24. LOTE 2.

CIF: B66585613 PENINSULA CORPORATE INNOVATION, S.L. Fecha de presentación: 05 de enero de 2021 a las 11:00:33. LOTE 2.



Código de verificación : PY9e71c36e7a044

CIF: B82969916 QUIMICRAL, S.L. Fecha de presentación: 30 de diciembre de 2020 a las 13:32:18. LOTE 1.

CIF: A62518121 TOI TOI SANITARIOS MOVILES, S.A. Fecha de presentación: 05 de enero de 2021 a las 11:48:42. LOTE 3.

CIF: A62518121 TOI TOI SANITARIOS MOVILES, S.A. Fecha de presentación: 05 de enero de 2021 a las 13:18:53. LOTE 3.

CIF: B88198619 WORK IN PROGRESS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.L. Fecha de presentación: 05 de enero de 2021 a las 13:19:29. LOTE 3.

#### **No concurre ninguna empresa a la licitación del Lote 4.**

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

**Admitir** a los siguientes licitadores:

CIF: B87521316 EATABLE ADVENTURES, S.L. Lote 2.

CIF: B66585613 PENINSULA CORPORATE INNOVATION S.L. Lote 2.

Tienen que **subsanan** los siguientes licitadores:

#### **CIF: B88519731 CODAPLAGA SALUD AMBIENTAL. Lote 3:**

La mesa de contratación, una vez examinada la documentación, acuerda requerir a CODAPLAGA SALUD AMBIENTAL, S.L. la siguiente documentación que no se aporta:

- NO se aporta:

Anexo I al PCAP: Apartado 9.- Concreción de las condiciones de solvencia. (Cláusulas 16 y 24) b) Los licitadores deberán incluir los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.

Se deberá aportar declaración que incluya los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.

#### **CIF: B82969916 QUIMICRAL, S.L. Lote 1:**

La mesa de contratación, una vez examinada la documentación, acuerda requerir a QUIMICRAL, S.L. la siguiente documentación que no se aporta:

- NO se presenta Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) exigido en la Cláusula 24. Forma y contenido de las proposiciones. A) SOBRE DE "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS" 1.- Declaración responsable del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP):

Se deberá presentar el mencionado documento, que acredita el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar.
- Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.

Social.

- Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar.
- Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio.
- Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados.
- Solvencia Técnica/Económica-Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución.

- NO se aporta:

Anexo I al PCAP: Apartado 9.- Concreción de las condiciones de solvencia. (Cláusulas 16 y 24) b) Los licitadores deberán incluir los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.

Se deberá aportar declaración que incluya los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.

### **CIF: A62518121 TOI TOI SANITARIOS MOVILES, S.A. Lote 3:**

La mesa de contratación, una vez examinada la documentación, acuerda requerir a TOI TOI SANITARIOS MOVILES, S.A. la siguiente documentación:

- Se advierte que la empresa TOI TOI SANITARIOS MOVILES S.A. ha presentado oferta el 5 de enero de 2021 a las 11:48:42 horas y ese mismo día, a las 13:18:53 horas, por lo que **deberá aclarar si estas dos ofertas son coincidentes; en caso de que no lo sean, deberá declarar cuál de las dos se debe tener por no puesta.**

Con independencia de lo anterior, se observa en la oferta presentada a las 13:18:53 horas:

- En el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) presentado por TOI TOI SANITARIOS MOVILES, S.A. se observan los siguientes extremos, que deberán ser subsanados:

1.- No figuran los datos del representante del operador económico: Se deberán consignar.

2.- El DEUC está suscrito por Jordi Cuello González, quien asimismo presenta la oferta en electrónico en la Plataforma de Contratación del Sector Público, pero figura en el DEUC como representante legal de la empresa persona distinta (Franz Josef Beckmann): Se deberá hacer constar como representante legal de la empresa para este contrato a Jordi Cuello González.

- En el Anexo VI presentado por TOI TOI SANITARIOS MÓVILES, S.A. no se marca ninguna de las opciones relativas a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Deberá marcarse la casilla que corresponda de las siguientes:

"- *Que la empresa a la que representa:*

*emplea a más de 150 trabajadores y cumple con lo establecido en el apartado 2 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.*

*emplea a 150 o menos trabajadores y en aplicación del convenio colectivo aplicable, cumple con lo establecido en el apartado 3 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.*

*en aplicación del apartado 5 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la empresa no está obligada a la*

elaboración e implantación del plan de igualdad”.

- NO se aporta:

Anexo I al PCAP: Apartado 9.- Concreción de las condiciones de solvencia. (Cláusulas 16 y 24) b) Los licitadores deberán incluir los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.

Se deberá aportar declaración que incluya los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.

- NO se aporta:

Apartado 30.- “Observaciones” del Anexo I del PCAP:

Habilitación profesional: en atención al objeto del contrato para este lote, se considera necesario exigir una determinada habilitación profesional, por lo que los licitadores deberán aportar en el sobre de documentación administrativa la oportuna declaración responsable de contar con la inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de la Comunidad de Madrid (ROESB). debiendo presentar la citada inscripción el licitador que resulte adjudicatario, en la fase de aportación de documentación del artículo 150 LCSP.

Se deberá aportar declaración responsable de contar con la inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de la Comunidad de Madrid (ROESB).

**CIF: B88198619 WORK IN PROGRESS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.L. Lote 3:**

La mesa de contratación, una vez examinada la documentación, acuerda requerir a WORK IN PROGRESS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.L. la siguiente documentación:

- NO se aporta:

Anexo I al PCAP: Apartado 9.- Concreción de las condiciones de solvencia. (Cláusulas 16 y 24) b) Los licitadores deberán incluir los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.

Se deberá aportar declaración que incluya los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Araceli Martín Martín  
SECRETARIA

Fernando Herrero Acebes  
PRESIDENTE